

Academia de Buenas  Letras de Granada

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL

ILMO. SR. DON FRANCISCO SÁNCHEZ-MONTES
GONZÁLEZ

EN SU RECEPCIÓN PÚBLICA
COMO ACADÉMICO NUMERARIO

Y

CONTESTACIÓN

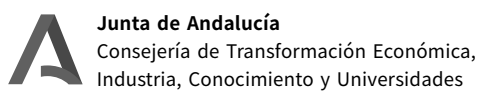
DE LA

ILMA. SRA. DOÑA CARMEN MONTES CANO

ACTO CELEBRADO EN EL PARANINFO
DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2023

GRANADA
MMXXIII

Esta publicación ha contado con una subvención
de la Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía.



Edita: © Academia de Buenas Letras de Granada
Apartado de Correos 1013
18080 GRANADA
<http://www.academiadebuenasletrasdegranada.org/>
Imprime: Taller de Diseño Gráfico y Publicaciones, S. L., Granada
Depósito Legal: Gr/1722-2023.

DISCURSO

DEL

ILMO. SR. DON FRANCISCO SÁNCHEZ-MONTES
GONZÁLEZ

Aunque ya faltan Sus Reyes,
Su Gran Majestad le basta



Excmo. Sr. Presidente,
Excmas. e Ilmas. Sras. y Sres. Académicos,
Señoras y Señores,
amigas y amigos:

Quiero que mis primeras palabras sirvan para agradecer a los miembros de la Academia de Buenas Letras de Granada su confianza, en especial a quienes han promovido mi candidatura, los ilustrísimos académicos don José Antonio López Nevot, don José Ignacio Fernández Dougnac y don José Gutiérrez Rodríguez, ya que para mí este acto de ingreso en la institución cobra un especial significado.

Les habla, con emoción, un historiador al que le honra una generosa elección que hoy fragua en su ingreso en la casa de las letras granadinas. Alguien al que, desde pequeño, la trama de la vida enredó con el pasado para cuajar en un compromiso docente e investigador dedicado por vocación a la rigurosa narración y exposición de los acontecimientos que construyen el edificio de la Historia.

Nadie puede, ni debe, anular los signos que han modulado su identidad desde la cuna; por lo que con emotividad deseo rescatar un recuerdo que pertenece a la memoria de nuestra Universidad: hace 49 años, en el emblemático Salón Paraninfo de la Facultad de Derecho que nos acoge —el antiguo y jesuítico Colegio de San Pablo—, un catedrático de Historia, natural de Montijo, con 48 años de edad, pronunció su *Discurso de Apertura del Curso Académico 1974-1975*. El tema de su elección, no podía ser otro, versó sobre los agobios económicos del emperador Carlos y las relaciones del César con las Cortes castellanas; y yo, que era un niño, asistí a aquel singular acto inmerso en

el ritual académico y el boato que despertaron en mí una viva curiosidad.

Desde muy pequeño me ha perseguido —sin trauma ni pesadilla— la «sombra carolina» y su indisoluble unión con nuestra Universidad, ejercitando el eficaz método del recuerdo de los acontecimientos mediante el instrumento de las fechas. Valga un ejemplo, también carolino, que cumple con la evocación personal: hoy 11 de diciembre, festividad de San Dámaso, se cumplen los 497 años de la partida de Carlos V de Granada para nunca más regresar a la ciudad que fuera el centro de la Monarquía durante los seis meses y seis días de su estancia alhambreña.

El presente *Discurso* trata pues de cumplir con el oficio del historiador. Se sitúa en la Granada de la Edad Moderna y su argumento parte del protagonismo que la urbe alcanza a partir del excepcional año de 1492. De hecho, en las primeras décadas de la centuria del Quinientos se la consideró como la primera ciudad de Castilla y el lugar preferido por los monarcas. Así lo testimonian las frecuentes visitas reales, que la consagraron como la excelente «ciudad de la Corte»: en tres ocasiones residieron en ella los Reyes Católicos, en 1526 el citado Carlos V con la emperatriz Isabel, y de modo posterior, ya en 1624, lo haría Felipe IV con su esposa Isabel de Borbón. En Granada, conjugando la vida con la muerte, falleció el príncipe sucesor Miguel de la Paz, y también se celebraron en tiempo de los Reyes Católicos por poderes los dobles enlaces de las infantas María y Catalina con Manuel de Portugal y el príncipe de Gales.

Granada era considerada la capital del reino pese a que la Monarquía fuese aún itinerante. Sin embargo sus

opciones se diluyeron en los años 30 del reinado de Carlos V, al surgir la «primera propuesta mesetaria» en pro de instalar de modo fijo la cabeza política del sistema en el sitio de Aranjuez, considerado un lugar propicio para el buen gobierno, lo que desterró las opciones de Valladolid o de la propia Granada. Es aquello que le escribe el diplomático Martín Salinas al hermano de Carlos: «Su Majestad es ido a Aranjuez [...] se cree quiere labrar en este Alcázar [...] señal es que le contenta la tierra, de lo que no pesa a su Corte, porque es muestra de poner en olvido a Granada».

Tiempo después, al llegar al trono Felipe II, se establece ya la capital de manera fija en el centro de Castilla, eligiendo el sitio de Madrid y quebrando así las escasas posibilidades granadinas que pudieran existir.

Reyes, poder y sitio... pese a todo, la diosa Fortuna, tan caprichosa, quiso que en la Alhambra fuera concebido el sucesor del Emperador, desmontando la pretensión hispalense de atribuirle un origen sevillano; lo cual quedó reflejado, con expresividad, en la certera *Crónica* de Sandoval que anuncia en septiembre de 1526 el feliz embarazo de Isabel: «Siéntese la Emperatriz preñada. Se engañan en Sevilla diciendo que allí fue concebido don Felipe».

En años posteriores, reinando ya Felipe II, surgió una curiosa reivindicación del «vínculo genético granadino» del monarca, hoy escasamente conocida, pues con ocasión del grave suceso de la Guerra de las Alpujarras el aristócrata morisco don Alonso de Granada Venegas, tratando de evitar la forzosa deportación de su pueblo, pidió a su rey que viniese a Granada «donde era opinión y no vulgar [que] fue engendrado; y así era de su vida su patria, como Valla-

dolid de nacimiento; porque con su presencia se allanaría todo». De nada sirvió apelar a tan excepcional pasado, para Granada se iniciaba el periodo de las adversidades; a la cuestión morisca, con el inexorable paso del tiempo, se le unieron las circunstancias que paso a paso la degradaron y que desembocaron en la severa crisis del Seiscientos, señalada entre los peores momentos de nuestro pasado. Sin embargo, no es necesario explicar aquellos hechos que determinaron la ruina, pues los juzgo conocidos.

Mi intención es hablar de la imagen de una Granada que, pese a las negras circunstancias que la rodearon, mantuvo su consideración de ser la ciudad del poder gracias a los indelebles símbolos de fuerza que permanecieron en ella, caso del emblemático Panteón de la Dinastía, el Palacio del emperador en el centro de la Alhambra, su Real Chancillería, o la erección en el Triunfo del monumento a la Inmaculada Concepción de María.

Granada era un gran escenario al servicio de su Historia, en unión con los rituales establecidos. Su estética coadyuvaba al sostenimiento y glorificación de su pasado mediante los emblemáticos conjuntos edilicios que la ornamentaban, que eran fruto de las importantes decisiones regias que determinaron su construcción, proyectando la imagen en su geografía urbana de la permanente utopía de majestuosa ciudad que, aun sin rey, podía ser contemplada como el sitio idóneo para asiento del poder. Contribuía también su paisaje, de singular belleza, pues hizo mella en quienes hablan de Granada durante el difícil tiempo Barroco, recreando el ideal de un encuentro con la tierra próspera y fértil, resplandeciente, aunque tal visión fuera la opuesta a la dura realidad.

En el año 1607 surge un fiel prototipo de aquella irreal visión, pues un optimista visitante anónimo escribe de Granada que «es ciudad grande y populosa [...] residen en ella muchos señores y caballeros, forasteros y naturales». En igual sentido el morisco Luis de la Cueva, pese a la forzosa repatriación de su pueblo, ensalza a la capital con una contemplación idílica y sin el menor atisbo de objetividad:

A la orilla del apacible Darro, oiremos muchos ruiseñores [que] en lo profundo de la noche cantan suavemente, donde se goza un aire muy sano, porque pasa por la Sierra Nevada, donde hay yerbas de los herbolarios muy celebradas [...] especialmente este aire es bueno para el alma, y dicen que un rey de África vino a curarse aquí.

Bermúdez de Pedraza, en su *Historia Eclesiástica*, refuerza la emoción que surge de la ciudad «que llenó los ojos de los Reyes y robó su corazón [siendo] atalaya perpetua de su hermosura», pero además su visión trasciende a la estética, pues nos interesa aquí destacar en especial la que fuera su contribución a la leyenda del origen mítico de Granada.

Pedraza, un autor considerado por sus coetáneos la suprema autoridad, justifica el ancestral origen bíblico de la metrópolis granadina e introduce la interesada construcción de una *Historia Mística Granatensis* que asienta su modelo en la fundación hercúlea de la ciudad. En consecuencia, defiende su identidad sobre los anteriores cimientos de la *Cristianópolis*, para dejar atrás al pasado islámico. Pretende cerrar, siquiera en falso, la herida abierta en el año 1492, la cual marcó a una soterrada contienda, de frontera interior inmaterial e invisible, en la que el cristiano viejo y

los pobladores de origen musulmán hubieron de compartir, de modo obligado por las circunstancias, un único espacio de coexistencia.

Dicho autor se une a otros ingenios, como es el caso de Justino Antolínez de Burgos o Agustín de Tejada (este en especial por su poema *A la desembarcación de los santos de Granada*), que se prestan a refrendar la justificación paleocristiana del arzobispo Pedro de Castro en su empresa sacromontana, trazando con la pluma un perfil sacro histórico de Granada destinado a avalar los prodigiosos hallazgos del Sacromonte.

Las letras granadinas del Siglo de Oro contribuyen decisivamente a tal espíritu, pues de ellas nace una literatura de tensión emocional, que en ciertos rasgos conecta con la poética medieval y su lucha de frontera. Cedo la palabra a Agustín Collado del Hierro, quien en su poema *Granada* ilustra el modelo de la ansiada *restauración* como fruto de la acción de conquistar la tierra musulmana:

El católico Júpiter Fernando,
la castellana singular Belona
el muro entraron de Granada cuando
ciñó sus frentes su real corona.
Sus alcáceres altos ocupando,
del vencimiento la deidad blasona,
sin desnudar el sacro acero entonces,
sin fulminar los encendidos bronces.

Y otros romances, pese a su anacronismo, reclaman para los granadinos un pasado simbólico, de gloria y esplendor, cuya sangre uniría en un linaje que se pretende

colectivo, de rancio abolengo, a todos sus habitantes de origen castellano-viejo. De ello escribe Agustín de Tejada:

Granada, ciudad ilustre,
que por tu blasón levantas
en campo de ricas glorias
armas y letras por armas,
cuya grandeza tiene
mil almas hechas esclavas,
entre tus muros tu gloria
y en todo el mundo tu fama.

Granada, situada en el límite sur Mediterráneo, es pues un *finisterre* en el que su Sierra Nevada emula la columna y brazo de Atlante para apuntalar la Monarquía Cristiana; siendo mitificada en su diseño, hasta el grado de considerar la ciudad capaz, ella sola, de sostener la bóveda celestial:

Mas antes, Granada ilustre,
cantaré (¡qué delirante!)
de tu sierra, cama y cuna
del sol, cuando muere y nace;
cuyos levantados hombros,
émulos de los de Atlante,
mil siglos ha que sustentan
al cielo para que él descanse.

En consecuencia, la talla en la piedra es un espejo del poder que prestaría su sillar para ser la réplica de la construcción literaria de una imagen.

La erección de la Capilla Real al servicio de la dinastía plasma de modo trascendente y con la mayor intensidad la unión de Granada con la Monarquía. Sobre todo a partir de la decisión de Isabel y Fernando de ser enterrados en Granada, designando así el lugar en que de modo eterno quisieron descansar. El panteón regio, pese a la petición expresa de Isabel de «humildad en su entierro», cumplió su fin de prestigiar la imagen *post mortem* de los reyes al ser colmatado con todos los símbolos propios de la realeza, en especial con «Las águilas del Renacimiento» de las que hablara el insigne Manuel Gómez Moreno, completando el escenario sus extraordinarios túmulos en los que los reyes, más allá del tránsito, parecen dormir el sueño eterno para contemplación de sus súbditos. Es la certeza de una vida después de la muerte, la que quedó reflejada en el célebre poema que Góngora dedica al recinto:

Y a ver tu Real Capilla
en cuyo túmulo yace
con su cristiana Belona
aquel católico Marte,
a cuyos gloriosos cuerpos,
aunque muertos, inmortales,
por reliquias de valor
España les debe altares

La Capilla Real es Aula Regia, su ámbito privativo queda delimitado por la magnífica verja del maestro Bartolomé, un retablo transparente que con su significativa ornamentación resume el programa político-religioso de la Monarquía Católica; al interior, tras la cancela, se abre el

espacio de privilegio vetado al público y dominado por los cenotafios reales, con sus dos altares-relicarios y el gran retablo del borgoñés Bigarny que representa la Granada musulmana bautizada morisca. Se trata de un singular escenario, donde los símbolos transmiten la preeminencia que le fue otorgada por los reyes; de hecho, en razón a su singular carácter, la capellanía del panteón regio gozaba de jurisdicción exenta frente al Cabildo Catedralicio, perviviendo la eterna memoria de los monarcas en la escritura de sus Constituciones:

Se le debe a mi Real Capilla la reverencia y honor de Aula Regia, especialmente de rejas adentro [...] queriendo que a los Reales Cuerpos de los Señores Reyes Católicos se tenga la misma veneración y acatamiento que se les tendría en presencia si fuesen vivos.

Consecuentemente, tras fallecer el rey y ubicar su cadáver en el espacio áulico, en sus restos pervivía la eterna soberanía que le correspondía en razón a los sobrados méritos terrenales alcanzados por el monarca durante su vida, venciendo así a la muerte. Y la llama de una vela permanentemente encendida, signo de luz y vida, servía de perenne recuerdo de los reyes.

La Capilla Real no era un lugar cerrado, ya que su importancia y función trascendía extramuros del lugar con ocasión de la reedición anual de la ceremonia de acatamiento debido de Granada a sus reyes, celebrándose en su recinto cada 2 de enero la conmemoración del Día de la Toma. En aquel tiempo, ante los reales sepulcros, eran colocadas «de los Señores Reyes Católicos sus coronas, cetro y la espada

del Señor Rey Don Fernando», proclamando el Concejo granadino su firme adhesión a los monarcas mediante el tremolar del pendón real ante sus tumbas, utilizando para ello un estandarte otorgado por el rey Planeta.

Los dos armarios-relicarios en los laterales, usados de modo ocasional como altares, tenían el fin de depósito de la gran cantidad de reliquias papales donadas a la Capilla. Una Real Cédula de 19 de agosto de 1630 dispuso su construcción, y el Cabildo encomendó su ejecución a Alonso de Mena (de nuevo lo reencontramos), quien en sus puertas, junto con figuras sacras, talló las imágenes de los Reyes Católicos, de doña Juana y don Felipe, de Carlos V e Isabel de Portugal, junto con Felipe IV y su mujer Isabel de Borbón. Sin embargo, la gubia y escarpelo de Mena parecen «olvidar» a otros monarcas que hubiesen completado el entonces linaje de la Casa de Habsburgo, pues están ausentes Felipe II y Ana de Austria, además de Felipe III y su consorte Margarita de Austria. Pese a ello, en su obra hilvana la unión de trono y altar, representando la protección real de las reliquias, como también legitimando el árbol de una dinastía cuya gloria parte del año 1492 en el emblemático recinto donde están enterrados los reyes artífices de la gesta.

La citada Real Chancillería, establecida en 1505, convirtió a Granada en ciudad-Corte, recordando al respecto de su valor las palabras del Conde-Duque en las que afirmaba que «se llama Corte al lugar donde están las Chancillerías, porque se supone que asiste Vuestra Majestad en ellos». En consecuencia, la presencia en Granada de la máxima instancia judicial y gubernativa al sur del Tajo elevaba el prestigio de la ciudad que la acogía, pues en ella residía

la fuerza del monarca sin necesidad de la presencia física del propio rey. Su autoridad era custodiada por el Sello Real, «imagen estampada de su rey», con el que eran sancionados los documentos por la suprema autoridad de la Monarquía; con tal importancia que en la centuria el Sello fue el único atributo regio exaltado públicamente, al formar parte del «cuerpo místico y figurativo del rey».

El poder del rey se personificaba a su vez en la figura del presidente de la Real Chancillería, en tanto que máximo representante del monarca en Granada. El tratamiento debido a su persona mostraba la preeminencia de tal puesto, reafirmando su importancia la ocasión del nombramiento de cada nuevo presidente y por el protocolo para la «llegada al cargo y su entrada»: se arreglaban entonces los caminos por donde había de transitar, eran adecentadas las posadas y villas de paso, incluso hubo festejos locales, y los factos culminaban con la entrada del elegido presidente en la capital, al ser recibido por los miembros de la Chancillería y una Granada engalanada que lo acogía «con toda la pompa y majestad posible». Desde la Alhambra se disparaban salvas de artillería, y en su primer acto en el palacio de la Plaza Nueva tenía que jurar su cargo ante el Sello Real.

En orden religioso, la simbólica instalación en 1618 de una sólida columna honorífica configura un gran espacio escénico, extramuros a la ciudad, donde erigir el hito testimonial del Triunfo de la Inmaculada Concepción; su representación muestra a la triunfal victoria del cristiano sobre la tierra que fuera islámica; y su fábrica, llevada a cabo de 1621 hasta 1638, fue debida al escultor e imaginero Alonso de Mena, quizás el más significativo artista que en Granada defiende la imagen de la ciudad del poder, ya que

de su mano nacen varias obras con las más interesantes sugerencias iconográficas, plásticas y religiosas.

La columna fue una donación procedente del soportal inconcluso del Palacio de Carlos V, en la imagen de María se insertó una urna gallonada con restos de los santos sacromontanos y un *Lignum Crucis* regalo de los jesuitas, en sus relieves muestra las tallas del apóstol Santiago, de San Cecilio y San Tesifón, en unión con los arcángeles que derrotan al demonio al vencer la virtud sobre el pecado. Pero además reclama el protagonismo de Granada y su unión con la Monarquía, al recibir la talla de una inscripción rogativa de la ciudad por la feliz descendencia de Felipe IV. Reuniendo en el símbolo ubicado en el gran espacio «del Triunfo», destinado al ritual colectivo, las claves de la excelencia de la ciudad del Seiscientos mediante el instrumento de un sofisticado emblema moral, complejo y perfecto.

Otra magnífica aportación de Mena, además del Triunfo, se ubica en la vecina Catedral: un retablo con la talla de Santiago Matamoros, situado en la girola catedralicia, junto al sitio de la epístola y en conexión con el acceso a la Sacristía y la Capilla Real. La monumental imagen ecuestre representa al Apóstol como caballero de época y peregrino, acometiendo con su espada al musulmán que, a pie del caballo, cae derrotado por el cristiano. Y una imagen de la Virgen Inmaculada, en el cuerpo superior del retablo, preside el triunfo del guerrero. Su promoción fue auspiciada por el Concejo granadino, en un nuevo encargo del año 1638, y su motivo iconográfico —de clara inspiración sacromontana— en una fácil interpretación, pudiera pensarse en la representación de la victoria del

cristiano sobre el islam, siendo un tema tan apreciado en Granada. No obstante, la inscripción en la peana del guerrero lo desmiente al reflejar la intención de dedicar la obra a la «memoria de la gloriosa victoria que con su patrocinio alcanzaron las armas del Rey nuestro Señor»; por ello, de modo tradicional, se atribuye su argumento al triunfo alcanzado en 1634 en la batalla de Nördlingen por el cardenal infante don Fernando.

Pese a todo tal posibilidad parece lejana a la fecha de la realización de la obra, por lo que considero que el Triunfo de Santiago Matamoros conecta con un hecho militar más próximo, del año 1638, el del levantamiento del asedio francés al sitio de Fuenterrabía, publicitado como un hito de heroísmo español, y que elevó a la cima de su fama a don Gaspar de Guzmán. En aquella acción participó Granada con su milicia, con sufrimiento y pérdidas de hombres, para alcanzar una gloria que le fue reconocida incluso por el rey. En consecuencia, la intención de la monumental talla bien pudo ser la de representar la adhesión de Granada a la política exterior hispana, uniendo su destino con el de su rey.

De hecho Granada se mostró sensible con los principales acontecimientos de la Monarquía, sin que por ello existiera la necesidad de la lucha en el campo de batalla, utilizando, de ser necesario, las tablas de un escenario para recrear la historia de la concordia frente a las sempiternas contiendas. A título de ejemplo, en la noche del 7 de abril de 1624, Pascua de Resurrección, la Puerta de Guadix acogió la representación de una comedia por la compañía de Antonio de Granados, de título *Las paces de España y Francia*, que fue vista por Felipe IV desde la Alhambra.

La celebración de los acontecimientos de la Monarquía se reflejó en los más diversos textos de autores como Agustín Collado del Hierro o del poeta y dramaturgo Álvaro Cubillo de Aragón. Granada está presente en numerosos escritos, y así este último describe, entre otras, las fiestas en la ciudad con motivo del nacimiento en enero de 1630 del príncipe Baltasar Carlos. En ocasiones la tramoya escénica propia del Barroco se convirtió en la magnífica representación de los hechos más destacados: así la Catedral prestó su insigne espacio para exaltación de los reyes, pues con grave solemnidad en su recinto se representaron varias de las honras reales con la colocación de efímeros túmulos funerarios rodeados de toda la pompa que la ocasión requería. De modo destacado sucedió el 13 de noviembre de 1611 con motivo de la muerte de doña Margarita de Austria, la esposa de Felipe III, junto con el posterior funeral del propio monarca en mayo de 1621; y en especial destacaron las exequias en memoria de doña Isabel de Borbón de los días 9 y 10 de diciembre de 1644.

Solo podía faltar en la centuria la visita de un rey, lo cual sucedió con ocasión de la llegada en 1624 de Felipe IV. Para Granada fue el primer y único encuentro en el XVII con un monarca, habiendo transcurrido un siglo desde la anterior estancia regia, la de Carlos V, de la que quedaba poco más que un borroso recuerdo. Se trataba pues del gran acontecimiento a celebrar y el recibimiento al rey el 3 de abril en la Puerta Real (llamada así en su recuerdo) revistió el carácter de un excepcional evento. Era ya de noche, e incluso el Cielo quiso contribuir al magno suceso al ser visto «un grandísimo eclipse lunar» sobre la ciudad, un signo y mensaje celestial destinado a

glorificar a la Granada que recibía a su rey, en línea con la característica mentalidad de la época y con la divinización de la figura del monarca.

La Alhambra, sitio por excelencia de alojamiento regio, pudo reeditar su papel histórico, y la ciudad renació de sus cenizas en los breves días de estancia de Felipe IV, de poco más de una semana. En un espejo de su pasado fue la efímera sede de la Corte y en el recinto alhambrense se celebraron reuniones del Consejo de Estado para cerrar los asuntos de aquel viaje al sur. Surge así la necesaria interpretación de una visita que pudiera pensarse festiva, pero el fin último del desplazamiento regio no fue otro que la petición a las ciudades con Voto en Cortes, caso de Granada, de los recursos necesarios para nutrir las exhaustas arcas del tesoro, con el fin de cumplir el ambicioso proyecto político del Conde-Duque. Y una copla anónima sevillana, por la anterior parada de la comitiva regia, sirvió de certera crítica del verdadero motivo del viaje:

Sacra y Real Majestad, ¿a qué venís?
¿A ver la primer ciudad
del mundo por mil razones?
No, ni a ver sus escuadrones,
ni sus fiestas; pues ¿a qué?
Escuchad y os lo diré:
por setenta y dos millones.

Para Granada, como al resto de ciudades inmersas en la crisis, resultaba en extremo inoportuna una presión que le exigía contribuir con igual fuerza que en los tiempos de prosperidad. Aun así, el Concejo granadino hubo de

prestar, de modo simbólico por su escasa cuantía, algo del servicio requerido, al otorgar a la Corona un corto subsidio de 20.000 ducados. Nadie pudo, pues, dudar de su lealtad para poner en cuestión el amor de Granada y los granadinos a su rey.

En ingenua contradicción, la presencia del rey incentivó el ideal de rescatar a la capitalidad perdida, lo cual se plasmó en el arreglo de diversos lugares de la ciudad; sobre todo actuando en una Alhambra en franco declive por el abandono material y humano del Seiscientos, donde algunas de las casas de su medina fueron remozadas y fue necesario destruir parte para posibilitar la entrada de la gran carroza real por la Puerta del Carril abierta con ocasión de la visita; mientras que, en el interior del palacio, destacaron las intervenciones en el Peinador de la Reina para que pudiese servir como dormitorio de los reyes.

La aristocracia granadina, ajena a la realidad, ofreció una «mascarada que hizo la ciudad [...] toda lucidísima y rica», utilizando para ello el significativo espacio de plaza Bibarrambla, eje de todas las celebraciones y marco de la arquitectura efímera Barroca. Su Casa de los Miradores, perteneciente al Cabildo, fue arreglada y ornamentada con «una grandiosa escalera para subir al mirador de la ciudad [...] dorando los balcones», y colocando una inscripción en alabastro conmemorativa de «la venida de Su Majestad el Rey don Felipe Cuarto nuestro señor».

Felipe IV llega a Granada en su Semana Santa, conectando su presencia con la intensa religiosidad publicitada por la Monarquía Católica; en consecuencia el monarca hizo expresión pública de su fe como primer penitente de la Corte y nación, para dar un ejemplo de humildad: al

igual que Jesucristo con sus discípulos, el rey realizó el «lavatorio del Jueves Santo» a doce mendigos en un solemne acto a vista de todos en la fachada de la Catedral. Pero además y en especial su presencia se produjo en el momento álgido de defensa del Sacromonte y sus reliquias, mostrando el monarca un especial interés por conocer los restos de los santos mártires, por lo que el 6 de abril, siguiendo un ritual, se le mostró el Tesoro Sacro de la Abadía, sancionando el rey con su presencia la protección real de las reliquias.

He querido hablarles sobre Granada y su vínculo con la Modernidad, adoptando para ello el título de *Aunque ya faltan Sus Reyes, Su Gran Majestad le basta...*, el cual recrea una estrofa del *Romance de Granada*, obra del poeta y racionero antequerano Agustín de Tejada Páez (1567-1635). Y quiero señalar, para reconocer la excelencia en el magisterio universitario, que dicho Romance pudo ser felizmente rescatado gracias al profesor don Emilio Orozco.

Pesadumbre y honor, como toda actividad humana, la vida de Granada es deudora de un pasado al que acompaña la lectura del tiempo. Hubo una época en la que la urbe pudo reclamar, de modo legítimo, su trascendente papel, pues conservó esa majestad que aún hoy exhibe, con sus luces y sombras, la cual sigue viva en ella pese a no tener un rey.

Termino. Quiero agradecer a las señoras y señores académicos su generosidad con quien solo es un historiador. Espero hacer méritos para devolverles con creces su confianza.

Muchas gracias.



FRANCISCO SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ
(Granada, 1959)

Francisco Sánchez-Montes González es catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Granada, en cuya Facultad de Filosofía y Letras cursó sus estudios. Su Tesis Doctoral, que obtuvo el Premio Extraordinario de Doctorado, versó sobre el tema de la ciudad de Granada en el siglo XVII, en una primera investigación que se centró en el estudio de los aspectos poblacionales del Seiscientos, para posteriormente adentrarse en el conocimiento de la sociedad y la vida cotidiana del tiempo Barroco.

Desde 1984 pertenece como docente e investigador al Departamento de Historia Moderna y de América de la Universidad de Granada. Ha dirigido varios proyectos de investigación con financiación estatal, como es el caso del denominado «Una élite cosmopolita. Familias y redes de poder internacional en la España de los siglos XVI y XVII», junto con «El reino de Granada en el siglo XVII: Sociedad, Economía e Instituciones».

Ha realizado una intensa actividad científica en congresos y reuniones académicas, de ámbito nacional y en el extranjero, siendo profesor invitado e investigador de varias instituciones de enseñanza superior, con estancias en universidades brasileñas, en L'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París, la Universidad de Viena, de Palermo, y Autónoma de México, participando a su vez en actividades docentes desarrolladas en Marruecos y Portugal.

Autor de más de un centenar de publicaciones, sus obras se centran preferentemente en los siglos XVI y XVII,

caso de la coordinación de la obra *Carlos V. Europeísmo y Universalidad* (2001), junto con *La incorporación de las Indias al mundo occidental en el siglo XVI* (2000). Para el ámbito de Granada y su territorio destaca, entre otras, su inicial aportación *El Realejo (1521-1630)* (1986), seguida por *La población granadina en el siglo XVII* (1989), o bien el reciente título *El Reino de Granada y la Monarquía Hispánica en el siglo XVII* (2020).

Destacan los destinados a la presencia en Granada de Carlos V y la emperatriz Isabel, que se unen con los que se acercan a la Universidad de Granada, en especial para el periodo de su fundación carolina, y aquellos que tratan sobre los colegios mayores. Igualmente resaltan sus obras más cercanas, con la publicación de *El Viaje de Felipe IV a Andalucía en 1624* (2018, con redición en 2020), además de *Urdimbre y memoria de un imperio global* (2021), y la edición en la colección *Archivum* de la Universidad granadina de las *Relaciones del siglo XVII*, de José Palanco (2020).

Es miembro del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, pertenece a su junta directiva y dirige su revista; también de la Asociación Española de Historia Moderna y la de Demografía Histórica, junto con la Unidad de Inteligencia QS (QSIU) de la Universidad de Viena. En la actualidad es director de la *colección de Historia* publicada por la Universidad de Granada. En el ámbito de la gestión académica ha ocupado los más diversos cargos en los mandatos de los rectores José Vida, Pascual Rivas, Lorenzo Morillas y Francisco González Lodeiro, destacando en el año 2000 el encargo por la Universidad de Granada de coordinar las actividades desarrolladas con ocasión del Quinto Centenario del Emperador Carlos V.

CONTESTACIÓN

DE LA

ILMA. SRA. DOÑA CARMEN MONTES CANO



Excmo. Señor Presidente,
Excmas. e Ilmas. Sras. y Sres. Académicos,
Amigas y amigos:

Se preguntaba Cicerón en el libro segundo de su célebre *De oratore* qué voz, si no la del orador, podría encomendar a la inmortalidad los hechos de la Historia, disciplina a la que, entre otras atribuciones, otorgaba la condición de *lux veritatis, vita memoriae, magistra vitae*.

Cicerón se refería a una historiografía cuya esencia se fue transformando conforme se desarrollaba el Humanismo, para convertirse en una disciplina aún alejada de «la rigurosa narración y exposición de los acontecimientos que construyen el edificio de la Historia» a la que se ha referido Francisco Sánchez-Montes González en su estuendo discurso de ingreso en nuestra Academia, desde hoy enriquecida con la exitosa trayectoria de un historiador que ha sabido combinar la docencia con la investigación.

Francisco nos ha hablado de una pasión y una vocación cuya chispa prendió un día de su niñez, precisamente en el mismo lugar en el que hoy me cabe el privilegio de darle la bienvenida a esta casa, como si cerráramos un ciclo. Ha comenzado evocando un hecho autobiográfico muy personal, pues el catedrático de Historia que pronunció aquel discurso en este Paraninfo no era otro que Juan Sánchez Montes, su padre.

Hay algo de melancólico en la evocación que el nuevo académico ha hecho de un pasado fugazmente regio que, más en lo simbólico que en lo real, impregna la ciudad y su imagen. Y al oírlo no he podido por menos de evocar

machadianamente un recuerdo infantil de los años setenta del siglo pasado: las luminosas meriendas familiares de los domingos en los jardines de la Alhambra, la tierra que rodeaba los leones que mandó esculpir el nazarí Muhammad V, a la sazón desprotegidos y desprovistos de cualquier vigilancia, y cómo la niña que yo era entonces ideaba toda clase de aventuras, en un viaje hoy impensable a lomos de alguno de aquellos enigmáticos felinos de piedra.

El profesor Sánchez-Montes ha cumplido sobradamente el muy noble oficio del historiador al brindarnos un viaje en el tiempo por la Granada de la Edad Moderna y recordarnos la importancia y *gran majestad* de esta ciudad nuestra a lo largo de los siglos, y el entramado de los mundos cristiano y musulmán en el Reino de Granada. Y ha incidido en el imponente y regio pasado de la ciudad quizá para que consideremos la trascendencia de su esperanzada proyección futura. De hecho, dentro de apenas ocho años, celebraremos el V Centenario de la fundación de la Universidad de Granada, una de las más antiguas de Europa, en la que tan brillante labor investigadora y docente viene desarrollando Sánchez-Montes desde hace décadas. De este modo, reivindica en su discurso nuestra capitalidad histórica, crucial para el devenir de la España moderna, época en la que la Historia se convirtió, como otras disciplinas y campos del saber, en materia de estudio por derecho propio, entre otras causas, en virtud de las traducciones que entonces empezaban a proliferar, no solo de los clásicos grecolatinos a las lenguas vulgares, sino también de una lengua vulgar a otra.

De hecho, cuando Montaigne repasa sus lecturas en el capítulo X del libro II de los *Ensayos*, asegura, en traducción

de M^a Teresa Gallego, que «En cuanto a mi otra lectura, que mezcla algo más de provecho con el gusto, con la que aprendo a ordenar mis opiniones y mis circunstancias, los libros que para ello me sirven son los de Plutarco, *desde que está en francés...*», lengua a la que lo tradujo Jacques Amyot a mediados del siglo XVI.

Dentro de dicho periodo histórico, Francisco se ha centrado, con sensibilidad literaria y capacidad de atinado y riguroso traductor e intérprete del tiempo, en la pujanza y el esplendor que Granada cobró a partir del año de 1492, bajo el reinado de los Reyes Católicos, y en el protagonismo que fue perdiendo a medida que se venía el mandato de Felipe IV, precisamente en la época que vio nacer a dos de los grandes intelectuales granadinos de aquella España, Lázaro de Velasco (1521-1584), arquitecto y traductor de los diez libros *De architectura* de Marco Vitrubio Polión, y Miguel de Luna (1545-1615), morisco célebre, médico e intérprete oficial de Felipe II y de Felipe III, amén de traductor de los libros plúmbeos del Sacromonte.

Al igual que en el ejercicio de la traducción literaria, el devenir de la historia se mueve, como su estudio riguroso, entre el azar y la necesidad. Y la historia como disciplina exige al historiador —al igual que el ejercicio de la traducción al traductor— el cuestionamiento de las versiones al uso, la consulta de numerosas fuentes, la inclinación por el debate, por la búsqueda perpetua de la verdad, dondequiera que esté; pero también verse desde fuera, desde lejos, desde *el otro*, geográfica y culturalmente, algo en lo que Sánchez-Montes es un experto, tal como ha quedado patente en su discurso, pues nos ha revelado en él cuál es la verdadera naturaleza de la esforzada tarea

del historiador, que trasciende la constatación de datos para dar cuenta del sustrato que explica actitudes, decisiones y destinos colectivos.

Además de la clara vocación de dar cumplida cuenta de los hechos acontecidos, Francisco tiene, según confesión propia, una afición muy principal: la amistad. Me vienen a la memoria las palabras que, según nos dejó dicho el historiador Salustio, dirigió en su lecho de muerte Micipsa, rey de Numidia, a su hijo ilegítimo y también heredero Yugurta, con la intención de prevenirlo de una guerra fratricida:

«Ni los ejércitos ni los tesoros son la defensa del reino, sino los amigos, a los que no podrás ni obligar con las armas ni comprar con oro: solo con dedicación y lealtad se consiguen». (*Guerra de Yugurta*, 10.6)

Decía antes que recibía al nuevo académico como si cerráramos un ciclo, pero en realidad el ciclo se ha ampliado, pues la incorporación del profesor Sánchez-Montes González a la Academia no hará sino ensanchar nuestras fronteras y horizontes, como hiciera en su día ese *Carolus Rex*, cuya figura siempre lo ha acompañado en su vida y en su trayectoria. Por eso, Francisco, te doy mi más cálida bienvenida a la que, desde hoy, es también tu casa.

Muchas gracias.

Este discurso, editado por la
Academia de Buenas Letras de Granada,
se acabó de imprimir en Granada
el 7 de diciembre del año 2023,
festividad de San Ambrosio,
en el CDXCVII aniversario de la Real Cédula
del Emperador Carlos V por la que se crearon
los Estudios Generales de la Universidad de Granada,
en Taller de Diseño Gráfico y Publicaciones, S. L.,
estando al cuidado de la edición
el Ilmo. Sr. D. José Abad,
Bibliotecario de la Academia.

Granada,
MMXXIII